SUSANA VILCA EXIGE TOMAR ACCIONES INMEDIATAS

CONFIRMADO CUENCA DEL RIO SUCHES CONTAMINADA CON PLOMO

Luego de las denuncias formuladas por las rondas campesinas, originarias y nativas del distrito de Cojata y por el frente de defensa contra la contaminación del río Suches, la Congresista Susana Vilca solicitó que el Ministerio de Salud, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Energía y Minas tomen acciones al respecto, ante este requerimiento, el Ministerio de Salud mediante la Dirección General de Salud confirmó mediante oficio Nº 1445-2008-DM/MINSA, que existe contaminación plúmbica de la cuenca del río Suches por la presencia de dicho mineral en la estación de monitoreo ubicado a la orilla del río en el hito 18 Perú - Bolivia.

Al respecto la Congresistas Nacionalista Susana Vilca manifestó "Me encuentro mortificada por este informe, que confirma mi denuncia formulada hace varios meses; no es posible que se haya permitido que la cuenca del río Suches se haya contaminado con parámetros superiores a los permitidos por las normas nacionales e internacionales, puesto que dicha cuenca provee de agua a poblaciones de forma directa que es utilizada tanto para el uso personal como en la agricultura y ganadería, esto destapa una caja de Pandora puesto que a partir de ella surgen muchas interrogantes y se pone en la agenda regional otro tema espinoso para los sectores Salud, Energía y Minas y Relaciones Exteriores, ya que la Cuenca del río Suches y su principal afluentes el río Suches provocaran contaminación no solo a los pobladores de la cuenca sino a quienes consumen los productos de ella, se pueden constituir un problema se salud pública"

Al respecto tuvimos acceso a los oficios Nº 020-2008/SVA-CR, Nº 078-2008/SVA, Nº 0204-2008 SVA-CR Nº 0542-2008 SVA-CR Nº 0543-2008 SVA-CR dirigido por el despacho de la congresista Vilca, a los ministerios de Salud, Energía y Minas así como el de Relaciones Exteriores en la que pone de conocimiento de estas denuncias

La legisladora Vilca preciso "El Ejecutivo siempre reacciona cuando los hechos estallan no puede ser se tenga que hacer varias denuncias para que se atiendan los problemas sociales, habíamos formulado esta denuncia a fin de que se tomen acciones de inmediato y lo hicimos también a Relaciones Exteriores puesto que existía influencia de mineros Bolivianos, sin embargo no se hizo nada esperando que los hechos se agraven no solo con la invasión de nuestro territorio sino con la confirmación de que existe contaminación por plomo que provoca graves consecuencias en la población, exigimos que el Poder Ejecutivo en conjunto tome acciones concretas se empiece a controlar la contaminación y se esclarezcan todas las denuncias respecto la cuenca de Suches".

El informe presentado por la DIGESA, informa los siguientes parámetros:

ESTACIONES DE MONITERO EN EL RIO SUCHES

Estaciones	DESCRIPCIÓN				
M1	Orilla de Río				
M2	Orilla (HITO 18 PERU BOLIVIA)				
M3	Puente Suches				

EVALUACION DE RESULTADOS DE ANALISIS DE AGUA DEL RIO SUCHES

Parámetro	As	Cd	Cu	Cr	Fe	Mn	Pb	Zn
Punto	Mg/L	Mg/L	Mg/L	Mg/L	Mg/L	Mg/L	Mg/L	Mg/L
Ley de Aguas	0.20	0.05	0.5	1.0			0.10	25
Clase III								
M-1	0.0005	0.010	0.005	0.050	0.846	0.025	0.025	0.038
M-2	0.081	0.010	0.344	0.262	886.091	6.736	0.325	1.818
M-3	0.0005	0.010	0.005	0.050	1.605	0.050	0.025	0.038

Con el ruego de su difusión

Jueves, 16 de julio de 2008

Prensa Despacho Susana Vilca

Contactos: 98954895 - 3117424